



BASES DEL II CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE 'PINTANDO EN JABALCUZ' 2022

La Universidad Popular Municipal de Jaén es un centro de formación y enseñanza no reglada con carácter sociocultural, dirigido a la promoción personal, mediante el aprendizaje de formas de expresión artística y la experiencia de conocimientos básicos instrumentales, que faciliten el disfrute de ocio, propicien el mejor conocimiento del mismo, de la sociedad y de los propios sujetos, contribuyendo a una comprensión crítica de los fenómenos y cambios de la vida social.

En el marco del Proyecto Casas Gemelas de Jabalcuz, organizado por la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, la Universidad Popular Municipal de Jaén desarrolla el **II Concurso de Pintura al aire libre "Pintando en Jabalcuz"**, estableciendo las siguientes

BASES:

PARTICIPANTES: Podrán participar todas las personas que así lo deseen.

Se establecen las siguientes categorías:

- Infantil A (de 6 a 8 años)
- Infantil B (de 9 a 11 años)
- Juvenil (de 12 a 17 años)
- Personas adultas (a partir de 18 años)

TEMÁTICA: Deberá plasmar el escenario donde se desarrolla el Concurso, haciendo referencia explícita a cualquier aspecto de los Jardines de Jabalcuz, paisaje, entorno, su riqueza medioambiental, su patrimonio o sus gentes.

TÉCNICA: Libre. Óleo, acrílico, acuarela, técnicas mixtas, lápiz o grafito, plumilla, etc.

SOPORTE: En las categorías de Personas Adultas y Juvenil, este deberá ser rígido, montado sobre bastidor o madera con imprimación monocroma lisa. No se admitirá ningún montaje con cristal. Las medidas deben ajustarse a un mínimo de 50 cm. y un máximo de 120 cm. en cualquiera de sus lados. Cada participante deberá aportar cuanto material necesite para la creación de la obra, así como el caballete para la realización del trabajo.

Para la categoría infantil las medidas serán hasta un A3 o un soporte de 41x33 cm.

INSCRIPCIÓN: A través del siguiente formulario: <https://cutt.ly/AXJQrzd>

Desde el momento de la publicación de estas Bases hasta el día 16 de septiembre de 2022 a las 14:00 horas, así como directamente el mismo día del concurso desde las 9:00 hasta las 10:00 horas en el punto de recepción ubicado a la entrada de los Jardines de Jabalcuz.

FECHA Y LUGAR DEL CONCURSO: Día 18 de septiembre de 2022 en los Jardines de Jabalcuz. Comienzo del Concurso a las 10:00 horas.

DESARROLLO DEL CONCURSO: El día 18 de septiembre deberán acudir quienes participen, a las mesas de recepción instaladas a la entrada del recinto para el sellado de los soportes. Se les facilitará un número de inscripción para la posterior colocación en lugar bien visible, facilitando así la labor del Jurado.



Las obras deberán ser finalizadas y presentadas para su evaluación, antes de las 13:00 horas. A partir de las 14:00 horas se dará a conocer la deliberación del Jurado y se procederá a la entrega de premios.

Las obras quedarán donadas temporalmente a la UPMJ al objeto de realizar una Exposición en la Sala de Exposiciones de la Sede Sabetay (Calle Rostro nº 4). La institución organizadora será depositaria de las mismas durante dos meses, incluido el periodo de exhibición. Las obras deberán acompañarse de nombre, apellidos, domicilio, teléfono de contacto y precio que estipule quien concursa si desea que sea vendida.

JURADO: Estará compuesto por personas cualificadas dentro del mundo de las Artes Plásticas, siendo su fallo inapelable, no pudiendo declararse desierto premio alguno en ninguna de sus categorías.

PREMIOS:

CATEGORÍA PERSONAS ADULTAS: Dotación Económica:

1º Premio: 300 €

2º Premio: 200 €

3º Premio: 100 €

PATROCINIOS: UNED Jaén

CATEGORÍA JUVENIL

1º Premio: Material Escolar y Artístico

2º Premio: Material Escolar y Artístico

3º Premio: Material Escolar y Artístico

PATROCINIOS: UNED Jaén

CATEGORÍA INFANTIL A

1º Premio: Material Escolar y Artístico

2º Premio: Material Escolar y Artístico

3º Premio: Material Escolar y Artístico

PATROCINIOS: UNED Jaén

CATEGORÍA INFANTIL B

1º Premio: Material Escolar y Artístico

2º Premio: Material Escolar y Artístico

3º Premio: Material Escolar y Artístico

PATROCINIOS: UNED Jaén



Cada obra premiada con cuantía económica pasará a ser propiedad de la organización, reservándose todos los derechos de propiedad y reproducción.

EXPOSICIÓN: La participación y cesión temporal de obras será de carácter obligatorio, implícita en la aceptación de las presentes Bases.

La organización no se responsabiliza de los daños que pudieran sufrir las obras, tanto en el proceso de creación como en su periodo posterior de exposición.

FISCALIDAD: A los premios con dotación económica se les practicarán las retenciones previstas por la ley.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La simple participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases y la absoluta conformidad con las decisiones del jurado, sin derecho alguno a reclamación o recurso alguno. Cualquier incidencia no contemplada en las presentes Bases será competencia exclusiva de la organización.

DATOS PERSONALES: De conformidad con lo establecido en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero de responsabilidad de la Universidad Popular Municipal de Jaén, que tiene por finalidad la gestión de las actividades programadas. Los datos necesarios y suficientes de quienes ganen el concurso recogidos a través de este formulario, podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la página web y redes sociales del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y del Patronato de la Universidad Popular Municipal. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Quienes estén interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición a través del procedimiento establecido en la página web <http://www.aytojaen.es> o por escrito a la dirección, Universidad Popular Municipal de Jaén, Avda. de Andalucía nº 47 C.P. 23005 de Jaén